



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO, POR ORDEN, LA PUNTUACIÓN ALCANZADA, FASE OPOSICIÓN Y CONCURSO DEL PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN, EN PROMOCIÓN INTERNA, TRES PLAZAS DE OFICIAL DE MANTENIMIENTO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

Transcurrido el plazo de presentación de alegaciones, se procede a publicar el listado definitivo con las calificaciones otorgadas en la fases de concurso-oposición del proceso selectivo convocado para proveer, tres plazas de OFICIAL DE MANTENIMIENTO, en promoción interna, del Excmo. Ayuntamiento de Carmona

PRIMERO.- Publicar el Listado Definitivo de la Fase del Concurso y Fase de Oposición por orden de puntuación:

ORDEN	DNI	NOMBRE	PRUEBA PRÁCTICA	FORMACIÓN	EXPERIENCIA PROFESIONAL	TITULACIÓN	TOTAL PUNTUACIÓN
1	***4021**	TORRES RODRÍGUEZ, JUAN CARLOS	14	4	8	-	26
2	***3206**	RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, MIGUEL ÁNGEL	14	1,8	8	1	24,8
3	***4379**	RODRÍGUEZ INFANTES, LUIS MIGUEL	14	1,4	8	-	23,4

Resultando así la suma de los puntos obtenidos en la Fase de la Oposición y Concurso, conforme al punto Séptimo de las Bases de la Convocatoria, las calificaciones adquieren la condición de definitiva, elevando el listado definitivo con las puntuaciones finales, a la Alcaldía, para el nombramiento del aspirante con mayor puntuación que ha de ocupar la plaza de la convocatoria

TERCERO: En consecuencia, este Tribunal, por unanimidad de sus miembros, acuerda declarar como aspirantes seleccionados para cubrir el puesto ofertado a los tres candidatos presentados, con las puntuaciones totales indicadas en el punto **PRIMERO**, según las condiciones previstas en las Bases que rigen la presente convocatoria

SEXTO: Los aspirantes seleccionados deberán aportar, dentro del plazo de veinte días hábiles desde que se haga pública la relación de aprobados, los documentos que se determinan en la Base Octava de las Generales, «BOP de Sevilla» núm. 59, de 14 de marzo de 2023.

Si dentro del plazo indicado, y salvo causas de fuerza mayor, no presentara la documentación, no podrán ser nombrados, quedando anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudiera haber incurrido por falsedad en su instancia.

SEXTO: Asimismo, queda acordado elevar el presente acuerdo a la Presidencia de la Corporación quien, una vez cumplidos los trámites necesarios, formulará la correspondiente propuesta de nombramiento.

SÉPTIMO: Contra las mencionadas listas definitivas, pueden los interesados interponer, con carácter potestativo, recurso de Alzada ante el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, en el plazo de un mes desde su publicación en la página Web del Ayuntamiento de Carmona."

Firmado en Carmona a fecha de firma digital por la

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

C/ EL SALVADOR, 2 - 41410. CARMONA (SEVILLA). TFNO: 954.14.00.11 - FAX: 954.19.12.37. WEB: <http://www.carmona.org>

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7001D7DAA00H9L3J6S1X6G7 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 202202300000050
	JOSE CARLOS ROALES NAVARRO(-AYUNTAMIENTO DE CARMONA)-PRESIDENTE - 23/06/2023 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 23/06/2023 13:45:28	Fecha: 15/12/2022 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7001D7DAA00H9L3J6S1X6G7



Presidente D. José Carlos Roales Navarro

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA
C/ EL SALVADOR, 2 - 41410. CARMONA (SEVILLA). TFNO: 954.14.00.11 - FAX: 954.19.12.37. WEB: <http://www.carmona.org>

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7001D7DAA00H9L3J6S1X6G7 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA JOSE CARLOS ROALES NAVARRO(-AYUNTAMIENTO DE CARMONA)-PRESIDENTE - 23/06/2023 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 23/06/2023 13:45:28	EXPEDIENTE :: 2022023300000050 Fecha: 15/12/2022 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL
--	--	---

CSV: 07E7001D7DAA00H9L3J6S1X6G7

